

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO AUTÓNOMO SUCRE
POLICÍA MUNICIPAL

No. CIDI-0573-01

MEMORANDUM

DEL : DIRECTOR DE INTELIGENCIA
PARA : DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS
ASUNTO : EN EL TEXTO
FECHA : 26 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Anexo al presente le remito Informe de Caso YGOR CAZORLA SPINETTI, adscritos a la Sección de Búsqueda de esta Dirección, el cual explica por sí solo su contenido.

Agradeciendo de antemano la atención que pueda prestar al presente, me suscribo



Atentamente,

JESUS R. VILLAMIZAR
DIRECTOR DE INTELIGENCIA

Anexo: Lo indicado

*Recibido por
Paredes
28.09.01*

*Acuerdo 1
T. 53*



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO AUTÓNOMO SUCRE
POLICIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA

PARA : JESUS RAFAEL VILLAMIZAR
DIRECTOR DE INTELIGENCIA

DE : YGOR CAZORLA SPINETTI
OFICIAL DE CASOS

ASUNTO : INFORME

FECHA : 19-09-01

Habiendo sido comisionado por la Dirección de Personal para la investigación de "pre empleo", me trasladé hacia la sede del Ministerio de Educación ubicada en la Parroquia Altagracia, con la finalidad de hacer entrega de un oficio. Procedí a estacionar mi vehículo adyacente a la Casa de Don Andrés Bello y me dirigí hacia la dirección antes indicada, una vez realizada la diligencia en cuestión y regresar al lugar donde había estacionado mi carro, me percaté que le habían roto el vidrio pequeño trasero y la puerta se encontraba entreabierta, por lo que al revisar su interior pude ver que la guantera se hallaba abierta y en completo desorden, siendo sustraída mi chequera Unibanca, un juego de destornilladores y mi placa de pecho perteneciente a la Policía Municipal de Sucre y signada con el número B-3257. De inmediato practiqué las averiguaciones de rigor, pero las mismas resultaron infructuosas, ya que nadie pudo aportar información que me permitiera identificar a los autores del hecho en cuestión. Las características de mi vehículo son las siguientes: marca Toyota, de color negro, año 1988, placas XJE-987. El presente informe es con la finalidad de dejar constancia de la sustracción de la placa de pecho, a los efectos de que se aperture la investigación correspondiente. Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Ygor Cazorla Spineti
YGOR CAZORLA SPINETTI
C.I: 5.216.938
Credencial : 8828

*Documento de Casos
- 541*



POLICIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

*Documento y Anexo
55-*

BOLETA DE CITACION

Se hace saber al funcionario: CAZORLA YGOR
jerarquía INSPECTOR, adscrito a BRIGADA DE BúsquERAS
DIRECCION INTELIGENCIA, que deberá comparecer por ante la
Dirección de Asuntos Internos, el día 15/10/01, a las 02:00 horas
de la TARDE, a objeto de rendir declaración en la averiguación
administrativa No. _____, que instruye este Despacho.
Fecha de la citación: 15/10/01
Caso asignado al funcionario: DIVE VARGAS AORN

Todo funcionario que llamado por la Dirección de Asuntos Internos no comparezca cuando le sea indicado podrá ser sancionado de conformidad con los artículos del Reglamento de Personal y Régimen Disciplinario que a continuación se mencionan:

- ARTICULO 40: FALTAS CONTRA LA OBEDIENCIA DEBIDA
- ORDINAL 01: INCUMPLIR ORDENES RELATIVAS AL SERVICIO
- ARTICULO 48: SON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES
- ORDINAL 02: EL DESACATO DE ORDEN


JEFE DE LA DIRECCION



FUNCIONARIO EMITENTE



FUNCIONARIO CITADO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO AUTONOMO SUCRE
POLICIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

PETARE, QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO (2001).....

En esta misma fecha, siendo las 02:30 horas de la tarde, compareció por ante este Despacho, previa boleta de citación, una persona, quien dijo ser y llamarse como queda escrito: **CAZORLA SPINETTI YGOR**, de nacionalidad Venezolana, natural de Caracas, de 43 años de edad, de estado civil Casado, de profesión u oficio Funcionario Policial, Trabajando Actualmente en el Instituto Autónomo de Policía Municipal de Sucre del Estado Miranda, adscrito a la Brigada de Búsqueda de la Dirección de Inteligencia, con la Jerarquía de Inspector, con fecha de ingreso 01-09-00, residenciado en la Avenida OHIGGINS, Residencias AHIGGIHS, Piso 01, apartamento 107, El Paraíso, Caracas, y titular de la Cédula de Identidad Número. **V-5.216.938**. Impuesto de los hechos que se averiguan, manifestó no proceder falsa ni maliciosamente en este acto y en consecuencia expone: "Creo que en el mes de julio el Comisario Francisco Gutiérrez, Adjunto para ese entonces al Director de Inteligencia Comisario RAFAEL VILLAMIZAR me inform

estábamos asignados la Dirección de Personal para realizar un trabajo que consistía en un Chequeo pre-empleo, desde ese momento fuimos a la Dirección de Personal y nos entrevistamos con LAURA PEREIRA Directora de Personal, y ella nos suministró un listado para que hiciéramos la investigación a esas personas que aparecían mencionadas ahí, empezamos a hacer la investigación y en virtud de que el Ministerio de Educación no daba información extraoficial, nos indicaron que oficiáramos por escrito en tal sentido hablamos con la Directora de Personal para que hiciera el Oficio solicitando si el Título de Bachiller era verdadero o falso y en la ONIDEX a los fines de saber si las personas del listado presentaba o no antecedentes judiciales, con esta información la directora de Personal realizó los oficios y nosotros personalmente los llevamos a los organismos referidos, de la ONIDEX si respondieron y se le entregó a la Directora de Personal, del Ministerio de Educación no se obtuvo información, entonces se le informó a la Directora de Personal y ella dijo que iba a realizar los trámites por su cuenta, incluso en una de las diligencias que hice al Ministerio de Educación me hurtaron una Chequera y mi Placa de Pecho de esta Institución, debo decir que estas diligencias las hice en mi vehículo particular y con mis propios recursos incluso la gasolina. En vista de que no nos daban recursos para movilizarnos y no estábamos haciendo más nada hablamos con el director de Inteligencia y él nos dijo que si no

*Atentamente
156-*

teníamos ningún tipo de información que nos incorporáramos al trabajo normal de inteligencia. Es todo". SEGUIDAMENTE EL FUNCIONARIO SUSTANCIADOR PASA A ENTREVISTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA PREGUNTA/¿ Diga usted, aproximadamente qué tiempo estuvieron a la Orden de la Dirección de Personal para realizar el trabajo de Investigación Pre-empleo de los Aspirantes a Ingresar a esta Institución? CONTESTO: "Aproximadamente un mes estuvimos en esas investigaciones incluso hasta Guarenas fui en mi vehículo particular a chequear a uno de los aspirantes; después lo que hacíamos era averiguar si la información solicitada al Ministerio de Educación y a la ONIDEX ya había salido". OTRA: ¿Diga usted, el listado que les suministro la Dirección de Personal estaba referido a la Brigada de Búsqueda de la Dirección de Inteligencia de esta Institución? CONTESTO: "De la Brigada de Búsqueda creo que solamente estaban los funcionarios RICHARD DÁVILA Y WOLFGANG PUERTA que trabajan con el comisario VILLAMIZAR, de la Brigada de Búsqueda no había más nadie". OTRA/¿ Diga usted, algunos de las personas verificadas en la Oficina Nacional de Extranjería arrojó antecedentes Judiciales? CONTESTO: "No tengo conocimiento, eso se le entregó a la Dirección de Personal". OTRA/¿ Diga usted, actualmente están asignados para realizar la Investigación Pre-empleo de los Aspirantes a ingresar a Institución?. CONTESTO: "No, actualmente estamos incorporados a la Dirección de Inteligencia en nuestras labores de Búsqueda". OTRA/¿ Diga usted, tiene conocimiento si se ha obtenido respuesta del Ministerio de Educación?. CONTESTO: "No tengo conocimiento". OTRA: ¿Diga usted, actualmente cuántas personas integran la Brigada de Búsqueda de la Dirección de Inteligencia? CONTESTO: "Actualmente trabajamos aproximadamente once funcionarios". OTRA/¿ Diga usted, a qué otro órgano del estado acudieron a fin de constatar la situación laboral del listado que les fue entregado por la Dirección de Personal para la Investigación Pre-empleo?. CONTESTO: "Fuimos al Cuerpo Técnico de Policía Judicial, pero extraoficialmente no se envió comunicación, pero no se ha obtenido respuesta ". OTRA/¿ Diga usted, qué recursos les fue entregado para la realización de la Investigación Pre-empleo de los aspirantes ingresar a esta Institución?. CONTESTO: "Sólo el listado de personas a investigar, nos dieron ni vehículos ni ningún otro tipo de recursos incluso monetario, en Personal no había vehículo y la Dirección de Inteligencia tampoco hay vehículo para ese tipo de Investigación, nos movíamos por nuestros propios medios". OTRA/¿ Diga usted, desea agregar algo más a la presente entrevista?. CONTESTO: "No". Terminó, se leyó

EL SUSTANCIADOR
EL SECRETARIO

[Firma]
EL ENTREVISTADO

